

RESOLUCIÓN N° 19 / 2016

SANTIAGO, 19 de Abril de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

**VISTOS**

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

**RESUELVO:**

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

**REVALIDACIONES**

**TITULO PROFESIONAL : GEÓLOGO**

2667 OVALLE RAUCH, RENÉ BERNABÉ Sin Votación

OF - 561 06-04-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Bachelor of Science in Geology, otorgado por la University of Texas at Arlington, Arlington, Texas, Estados Unidos, el 2011

**GRADO ACADEMICO : LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

2673 REDMOND , JUAN JOSE Sin Votación  
Argentina

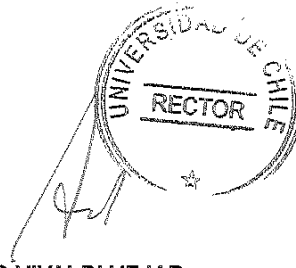
OF - 2251 17-11-2015 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Filosofía, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, en 1999

Esta nómina consta de 124 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA  
SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR  
RECTOR



MARÍA EUGENIA ARANDA  
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

